

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4063 *Resolución de 24 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Benigànim (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 15, de 23 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Servicios Sociales. Trabajador Social Igualdad/Violencia de Género/Dependencia, perteneciente a la escala de Administración General, subescala técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación (<https://beniganim.sedelectronica.es/info.0>) y en la forma prevista en las propias bases.

Benigànim, 24 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Amparo Canals Senabre.